

Sesión XVIII ordinaria celebrada por la Honorable
corporación Municipal del cantón de Belén a las doce
horas del trece de Noviembre de mil novecientos treinta y
dos. Concurrieron los Regidores propietarios don Carlos
Viquez Arias, don José Joaquín Campos González, el suplente
don Damian Lumbado Muñillo, y el señor Jefe Político del
cantón, Presidió el primero señor Viquez y se tomaron los siguientes
acuerdos. ~ ~ Artículo 1º
se leyó, aprobó y se firmó sin objeción el acta de la sesión anterior -

Artículo 2º

Se dió lectura a un telegrama del señor Gobernador de Heredia
en el cual insinuaba la idea de que esta municipalidad apruebe
resolución tomada por una Comisión que en Heredia se nombró
para gestionar para la pronta construcción de la carretera

a Sarapiquí y Se acuerda: Darle las gracias al Sr. Gobernador y a la comisión referida, por su celo en bien del progreso y construcción de carreteras, y manifestarle que este municipio aprueba y apoya cualquier gestión encaminada al respecto, ya que las carreteras son las principales arterias que dan vida a la República. -

Artículo 3º

A moción del representante don José Joaquín Campos, que fue aprobada, Se acuerda: mandar arreglar la alcantarilla entre el cruce de calles, cien varas al Este del ~~Edificio~~ Edificio que ocupa la Jefatura Política de este cantón, y la calle comprendida entre esa esquina y la plaza Pública o sean cien varas al Sur del lugar donde se arreglará la alcantarilla citada. Y encargar para que vigile la ejecución de esa obra al mismo Regidor Campos; y que el señor Jefe Político pague para cubrir los gastos que ese trabajo demande de la partida del presupuesto ordinario 'Arreglo de Calles' -

Artículo 4º

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión a las trece horas del mismo día. —

Carlos Sigué